

TARIFAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 2022

SOLAR TERMICA para ACS (1 o 2 placas):	108,90 €/año
SOLAR TERMICA para ACS y Calefacción (1V):	220,00 €/año
SOLAR TERMICA para ACS y Calefacción (2V)*:	350,00 €/año
SOLAR TERMICA ACS + CALDERA < 35kW:	175,45 €/año
SOLAR TERMICA ACS y CALE + CALDERA (1V):	360,00 €/año
SOLAR TERMICA ACS y CALE + CALDERA (2V)*:	470,00 €/año
AEROTERMIA BOMBA DE CALOR:	190,00 €/año
FOTOVOLTAICA AUTOCONSUMO:	108,90 €/año

IVA INCLUIDO.

Condiciones Generales:

- Incluye una revisión anual. (*) Dos revisiones año.
- Normativa RITE y CTE.
- No incluye materiales.
- En caso de reparaciones se elaborará un presupuesto previo.
- En las instalaciones de energía solar térmica está incluido la reposición de anticongelante por degradación.
- Importe para Instalaciones fotovoltaicas hasta 10 kWp.
- Consultar para otro tipo de instalaciones.